

e) Hora: A las 12 horas.

11. Gastos de anuncios. El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. Más información y obtención de Pliegos en: www.juntadeandalucia.es/cultura/

Sevilla, 6 de julio de 2004.- El Director General, Jesús Romero Benítez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 28 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2299/2004).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Delegación Provincial de Jaén.

Dirección: C/ Fuente del Serbo, 3 Edif. Mirador; C.P.: 23071, Jaén.

Tlfno.: 953 012 400; Fax: 953 012 508.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de Obra de Construcción del Centro de Visitantes del P.N. de S^a Mágina y de sus accesos desde la Ctra. t.m. Cambil.

b) Número de expediente: 1206/2004/A/23.

c) Lugar de ejecución: Cambil (Jaén).

d) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 54.119,97 euros (Inc. IVA).

5. Garantías. Provisional: Dispensada.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Administración General.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha indicada (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1 - Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1. Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 9,00 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago:

20% Tras la firma de la comprobación del replanteo.

75% Trimestralmente y en proporción a la obra ejecutada y certificada.

5% a la liquidación de la obra.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 28 de junio de 2004.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO del Instituto de Deportes sobre la contratación que se indica. (PP. 2331/2004).

1. Entidad adjudicadora: Instituto de Deportes. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración y Asuntos Generales. Expediente: 235/04.

2. Objeto del contrato: Ejecución de las obras contenidas en el proyecto de construcción de un campo de fútbol de césped artificial en los terrenos del campo «A» del Centro Deportivo Hytasa. El lugar de ejecución será en el C.D. Hytasa, con un plazo máximo de ejecución de 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, por procedimiento abierto, mediante concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 998.985,15 euros.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación 19.979,70 euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

7. Obtención de documentación: La documentación podrá retirarse en Copymat, C/ República Argentina, núm. 44. Tlf. 954 458 307 y MC 47, C/ Montecarmelo, núm. 7-local D. Tlf. 954 283 068. Información: Instituto Municipal de Deportes, Sección de Admón. Estadio Olímpico de Sevilla, Edificio Suroeste, puerta E, planta baja y 3.^a, Isla de la Cartuja, s/n. 41092, Sevilla. Teléfonos: 954 596 818,-20,-85,-75. Telefax: 954 596 886.

8. Requisitos específicos del contratista.

1. Clasificación de empresas y categoría de clasificación en los contratos de obras:

- Grupo G (Vías y Pistas). Subgrupo 6 (Obras viales sin cualificación específica).
- Categoría e).

2. Clasificación de empresas y categoría de clasificación en los contratos de obras:

- Grupo G (Viales y Pistas). Subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas).
- Categoría e).

3. Clasificación de empresas y categoría de clasificación en los contratos de obras:

- Grupo I (Instalaciones eléctricas). Subgrupo 1 (alumbros iluminaciones y balizamientos luminosos).
- Categoría d).

9. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil. Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas. Lugar de presentación: Registro

General del Instituto de Deportes, de lunes a jueves de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas, y viernes de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre, Semana Santa, Feria y del 22 de diciembre al 7 de enero de 9 a 14 horas. Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 7. La oferta se mantendrá por un plazo de un mes. No se admiten variantes.

10. Apertura de ofertas: Instituto de Deportes, en el domicilio y localidad indicado en el apartado 7. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de julio de 2004.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 3 a 7 del art. 105, apartado 6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria modificada por Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Notificaciones:

Acuerdo de inspección, resolución propta. de liquidación 0092140004473.

Obligado tributario: Recreativos Miky, S.L.

Domicilio: C/ Del Campo, 11. C.P. 14005, Córdoba.

NIF: B-14215859.

Concepto tributario: Recargo sobre la Tasa Máquinas.

Período: 2001.

Importe: 649,14 euros.

Acuerdo de inspección, resolución propta. de liquidación 0092140004466.

Obligado tributario: Recreativos Miky, S.L.

Domicilio: C/ Del Campo, 11. C.P. 14005, Córdoba.

NIF: B-14215859.

Concepto tributario: Tasa fiscal Máquinas Recreativas.

Período: 2001.

Importe: 3.245,70 euros.

Acuerdo de inspección, resolución propta. de liquidación 0092140004455.

Obligado tributario: Recreativos Miky, S.L.

Domicilio: C/ Del Campo, 11. C.P. 14005, Córdoba.

NIF: B-14215859.

Concepto tributario: Recargo sobre la Tasa Máquinas.

Período: 2001.

Importe: 649,14 euros

Acuerdo de inspección, resolución propta. de liquidación 0092140004371.

Obligado tributario: Recreativos Miky, S.L.

Domicilio: C/ Del Campo, 11. C.P. 14005, Córdoba.

NIF: B-14215859.

Concepto tributario: Tasa fiscal Máquinas Recreativas.

Período: 2001.

Importe: 3.245,70 euros.

Córdoba, 18 de junio de 2004.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de junio de 2004, de la Dirección General de Transportes, por la que se somete a información pública la solicitud conjunta de Hijos de Simón Maestra García, SA, Autedia, SA, y Transportes Alsina Graells Sur, SA, de autorización del servicio coordinado Puebla de Don Fadrique-Granada-Málaga. (PP. 2090/2004).

Los representantes de las empresas Hijos de Simón Maestra García, S.A., Autedia, S.A., y Transportes Alsina Graells Sur, S.A., han solicitado conjuntamente autorización para el establecimiento, en forma definitiva, del Servicio Coordinado Puebla de Don Fadrique-Granada-Málaga.

Concesiones afectadas:

VJA-174 «Baza y Puebla de Don Fadrique, con hijuelas a Ubeda, Castril y Baco» titularidad de Hijos de Simón Maestra García, S.A.

VJA-158 «Granada y Huércal Overa con hijuelas a Jaén y Almería» titularidad de Autedia, S.A.

VJA-160 «Sevilla y Granada por Antequera, Córdoba y Málaga» titularidad de Transportes Alsina Graells Sur, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley 3/1985, de 22 de mayo, de Coordinación de Concesiones de Servicios Regulares de Transporte de Viajeros por Carretera en Andalucía, se somete a información pública la solicitud de servicio coordinado de referencia, por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que todos aquellos que tengan interés